



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Premio a la Innovación 2018**".

Objeto:

Reconocer el talento de aquellos innovadores que hayan confiado en el sistema de patentes y hayan sabido explotar comercialmente sus invenciones, o hayan hecho preparativos serios y efectivos para hacerlo.

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: Fundación Alberto Elzaburu

Fecha de Publicación : 01/05/2018

Dirección web : <http://www.fundacionalbertoelzaburu.org/areas-de-actuacion/premio-a-la-innovacion>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del 11/05/2018 al 27/06/2018

Características:

- Investigadores de nacionalidad española, menores de 40 años- Condiciones de los Proyectos de I+D+i: investigación en el campo de la ciencia y la tecnología coronada con una patente de invención; la invención deberá estar siendo explotada comercialmente a través de una empresa participada por el candidato/s al premio, o por lo menos, deben haberse hecho preparativos serios y efectivos a tal efecto- Dotación: 5.000 eurosMás información: fae@fundacionalbertoelzaburu.es

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.